

## **171.º período de sesiones del Consejo**

### **Tema 6.1: Informe del 75.º período de sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos (13-15 de julio de 2022)**

El Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) celebró su 75.º período de sesiones del 13 al 15 de julio de 2022 en modalidad híbrida. El informe se presenta al Consejo en el documento C 2023/23.

El programa del 75.º período de sesiones abarcó cuatro esferas sustantivas: i) los mercados mundiales de productos básicos agrícolas; ii) asuntos relativos a las políticas; iii) asuntos programáticos; iv) asuntos de gobernanza.

En el marco de los mercados mundiales de productos básicos agrícolas, el Comité expresó su preocupación por la escalada de los precios de los alimentos, la energía y los insumos, en particular los fertilizantes, y los elevados costos del transporte, que resultaron de las perturbaciones causadas por las medidas de contención de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y, más recientemente, el conflicto en Ucrania. Expresó reconocimiento por la labor de la FAO en relación con la transparencia de los mercados y reconoció el papel positivo del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA) a este respecto. Además, el Comité examinó y evaluó las tendencias y las perspectivas de los mercados de productos alimentarios y agrícolas durante el siguiente decenio. Apreció los esfuerzos de la FAO por llevar a cabo análisis *ex ante* y estudios prospectivos y pidió a la Organización que continuara y fortaleciera aún más su asociación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en esta esfera de trabajo.

En el marco de los asuntos relativos a las políticas, el Comité tomó nota del informe y las conclusiones de la edición de 2022 de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) sobre el tema “La geografía del comercio alimentario y agrícola: enfoques de políticas para lograr el desarrollo sostenible”. Subrayó la función del comercio en la necesaria transformación hacia sistemas alimentarios más sostenibles, así como la importancia de un sistema multilateral de comercio basado sobre reglas, más abierto y más justo, predecible y no discriminatorio al amparo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de conformidad con sus reglas, y recordó que el desarrollo agrícola sostenible y los sistemas de producción sostenibles dependían de las condiciones locales y de otros factores pertinentes. El Comité manifestó su reconocimiento por la labor de la FAO en el ámbito del comercio agroalimentario y subrayó la importancia de la asistencia técnica prestada a los Miembros. Apreció la estrecha colaboración entre la FAO y la OMC en consonancia con sus respectivos mandatos. El Comité reafirmó asimismo la importancia de no imponer prohibiciones o restricciones a las exportaciones de manera incompatible con las disposiciones pertinentes de la OMC.

En el marco de los asuntos programáticos, el Comité apreció los logros de la FAO en el ámbito de los mercados y el comercio durante el bienio 2020-21, reconoció las tendencias y novedades mundiales señaladas que se preveía que influirían en su labor e hizo suyas las prioridades presentadas para la labor de la FAO en estas esferas en el contexto del Marco estratégico para 2022-2031 y el Plan a plazo medio para 2022-25 de la Organización. Expresó también su reconocimiento por el trabajo realizado por el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA), reconoció su creciente importancia y pertinencia y apreció sus esfuerzos de colaboración.

En el marco de los asuntos de gobernanza, el Comité hizo suyo el informe de la 31.ª reunión del Grupo intergubernamental (GIG) sobre semillas oleaginosas, aceites y grasas, que había sido hospedada por Indonesia y se había celebrado de forma virtual los días 4 y 5 de marzo de 2021 y 5 de julio de 2022, así como el informe de la 24.ª reunión del GIG sobre el té, que se había celebrado de forma virtual el 23 de febrero de 2022.

Por último, el Comité examinó el informe sobre los progresos realizados en la ejecución de su Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2021-23, aprobó el PTPA para el período 2022-24 y brindó orientación sobre la futura labor del CCP.

Me complace presentarles el informe del 75.º período de sesiones del CCP para su aprobación y toda orientación que deseen proporcionar.

*Embajador Yaya Adisa Olaitan Olaniran, Presidente del Comité de Problemas de Productos Básicos*